



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., quince (15) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Referencia: 39-2014-00181

Remítasele por correo electrónico al apoderado del extremo pasivo las copias que necesita (en formato PDF).

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., <u>16/09/2020</u> Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. <u>66</u> de esta misma fecha. Miguel Ávila Barón Secretario

AP